

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mez. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 8 de Junio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.770

D. Isidoro de Fuentes Tapis

Licenciado en Farmacia

Falleció el día 6 de Junio de 1912

en San Salvador (provincia de Palencia)

á los 30 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado padre don Isidoro de Fuentes García; sus hermanas don Natalio, don Antonio y doña Concepción; sus hermanas políticas doña Carmen Rodríguez, doña Encarnación Castells y don Juan de Dios Cruz Valero; sus tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á los que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir á la conducción del cadáver al Cementerio que tendrá lugar mañana domingo á las once, desde la casa mortuoria, Mayor pral., 118 y concurrir el lunes 10 á la Misa de funeral que por su eterno descanso se celebrará á las diez en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.

En eminencia el Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, han concedido 200 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

FUNERARIA HONTIYUELO

LA GRAN FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada en el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp.^{as}.

Depositarios. en España, Pérez Martín y Cp.^{as}, Madrid.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA CONSULTA DE DOS A CUATRO Don Sancho 11, 1.º

Doctores Alvarado y Alvaros

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 9

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6 Calle de Barrionuevo, núm. 3

CARTA DE MADRID

Junio 7

Sr. Director:

El día de ayer fué muerto para la política.

Solo los habituales concurrentes al mentidero del Salón de conferencias ocupáronse en seguir comentando la jornada parlamentaria de anteaer por lo que se refiere á la sesión secreta y la gallarda actitud del señor Maura pidiendo votaciones nominales y trayendo á sus amigos al Congreso para que votasen el suplicatorio contra Lerroux. Entre estos señores del mentidero, que renuncian muy gustosamente á ver la procesión del Corpus, á cambio de despellajar á algún personaje político, había quien sostenía que todo lo ocurrido fué una de las innumerables habilidades de Canalejas, quien deseara de servir á Lerroux y temeroso de caer en el enojo de Maura dispuso las cosas á tal suerte que Lerroux tiene que vivirle agradecido por haber aconsejado á la Comisión y á la mayoría que no votasen el suplicatorio, seguro de que Maura con sus amigos y con los de Montero Ríos y Obián habien de ajustarle bien las cuentas á Lerroux.

¿Tendrán razón los que esto afirman? Vaya usted á saber. Lo cierto es que Maura, voluntariamente y con toda ga-

lardía, se ha hecho responsable de este acto y Canalejas sonrises para sus adentros. Si hablase menos sería otro segundo Sagasta. Pero de todos modos es innegable que ha resultado un discípulo muy aprovechado y aventajado de aquél ilustre político. También comentaban y hacían muchas cábalas sobre la actitud del señor Navarro Reverter, renunciando á asistir al Consejo de ministros con el pretexto de pasar el día en su hacienda de Húmera.

Para los más, esto obedece á la contrariedad que le ha producido que la discusión de Presupuestos sea relegada á segundo término, habiendo quien afirmaba que el ministro de Hacienda está decidido y resuelto á abandonar la cartera, pues es hombre que ya no siente ambiciones y por tanto no está dispuesto á prestarse á juegos ni componendas.

Por tanto, ó se discuten y aprueban los presupuestos en esta etapa parlamentaria como dicen que tienen ofrecido en elevadas regiones ó el señor Navarro Reverter se marchará á su casa á continuar disfrutando de la tranquilidad que en buena posición y excelente salud le ofrecen.

Tampoco se libró de comentarios el ministro de la Guerra.

Para algunos es cosa segura que el general Luque también dejará de ser ministro en plazo breve, pues los nervios del ministro están excitadísimos con haberle obligado á retirar su proyecto de reforma del generalato en el cual tenía puesto todo en carifio.

Como consecuencia de todo esto deducían que tan luego como se terminen las negociaciones, abandonarían el gobierno los Sres. Barrozo, Pidal, que hace tiempo tienen significados sus deseos de dejar la cartera, García Prieto, Reverter y Luque. Con estos motivos el Sr. Canalejas reorganizará su gabi-

nete dando entrada á alguno de sus íntimos que se quejan y lamentan del olvido en que los tiene D. José, y con este remiendo, si es que antes de finalizar el verano no se ha roto la ropa vieja, llegará hasta la Pascua de Reyes, en la que encargarase del Poder el señor Maura, cuya vuelta al gobierno del país ocasionará serios disturbios, según unos, y traerá la paz y el orden según otros.

Senado

Sesión del día 7 de Junio de 1912

El señor Montero Ríos abre la sesión á las cuatro menos veinticinco.

En escaños y tribunas, poca animación.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta.

Después de varios ruegos y preguntas se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión los proyectos de ley sobre cesión de baluartes inútiles al Ayuntamiento de Gerona, y concediendo derecho de mejora de clasificación á los oficiales que obtuvieron su retiro por la ley de 25 de Diciembre de 1902.

Y se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo créditos para familias damnificadas por los temporales, y para la recomposición de tendido y balizamiento de cables telegráficos y submarinos, y por último, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

El Sr. Maestro consume el segundo turno en contra de la totalidad, haciendo resaltar las diferencias del proyecto.

El Sr. Taboada, de la Comisión, le contesta extensamente, mostrándose de acuerdo con el Sr. Maestro; pero alegando que estas deficiencias obedecen á la falta de dinero.

Rectifican ambos oradores extensamente.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las seis y media.

Congreso

Sesión del día 7 de Junio de 1912

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del conde de Romanones, y se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. Redonet dirige un ruego relacionado con la repoblación forestal de Santander.

El Sr. Villanueva promete ocuparse del asunto.

El Sr. Fernández Jimenez pide que se active el expediente de caminos vecinales de Córdoba.

Pregunta después si el ministro de Gracia y Justicia está dispuesto á corregir los abusos denunciados en la Cámara, de la administración de justicia en Córdoba.

El ministro de Gracia y Justicia dice que está dispuesto á ello en Córdoba y donde quiera que ocurra.

El ministro de Fomento ofrece activar el expediente.

Otros diputados dirigen ruegos de interés local.

El Sr. Garriga presenta una solicitud de los dependientes de comercio de El Ferrol, pidiendo que en las poblaciones mayores de 10.000 almas se prohíba que en los estancos se vendan otros artículos, pues así se burla la ley del descanso dominical.

El ministro de Hacienda promete estudiarla.

ORDEN DEL DÍA

Se toma en consideración una proposición concediendo una pensión á la hija de D. Joaquín Gaztambide.

El Sr. Salvatella anuncia que los republicanos pedirán votación nominal para la aprobación de los créditos de guerra.

Pide que el dictamen se vote por partes.

Se adhiere el Sr. Bergamín por los conservadores.

Se aprueban algunos extremos del dictamen en votación ordinaria, y al llegar al referente á la reorganización de músicos, conservadores y republicanos piden votación nominal.

El presidente, Sr. Aura Boronat: Se suspende esta discusión.

Como movidos por un resorte se levantan conservadores y republicanos y airadamente increpan al presidente, distinguiéndose por lo iracundos los señores Maura, Dato y Sánchez Guerra, quienes en pie gritan: ¡Eso es intolerable! ¡Eso es un escamoteo!

El presidente agita la campanilla inútilmente.

El Sr. Canalejas, desde el banco azul, mueve la diestra, como diciendo: ¡Calma, señores!

El presidente: Votación nominal.

Y se procede á votar.

El conde de Romanones entra precipitadamente, y la votación, realizada con toda calma, arroja el siguiente resultado: 92 por 79 de conservadores, carlistas y republicanos.

El Sr. Sánchez Guerra pide la palabra acerca de la votación.

Dice que le interesa hacer constar, contra lo que puedan afirmar los comentaristas, que todo lo aprovechan, que no ha sido una sorpresa la actitud de los conservadores al pedir votación, porque ya lo anunciaron con tiempo.

Después lamenta que se haya intentado suspender una votación.

El Presidente: Se suspende la discusión.

El Sr. Salvatella manifiesta que cree no debe suspenderse la discusión puesto que falta el párrafo tercero del artículo 1.º

El Presidente: La Mesa puede suspender la discusión; pero si hay mucho interés en que se apruebe ese párrafo no me opongo.

Se aprueba en votación ordinaria, y se suspende la discusión.

Presupuestos

El Sr. Pedregal defiende dos votos particulares relativos á las Secciones tercera y cuarta de Obligaciones generales, Denda pública y Clases pasivas.

Le contesta el ministro de Hacienda en un extenso discurso.

Rectifica el Sr. Pedregal.

Los republicanos piden votación nominal en el momento de ser rechazado el voto, y se desecha por 173 votos contra 13.

Las filas de los conservadores están nutridísimas, obedeciendo, sin duda, órdenes del Sr. Maura para votar, en el mayor número posible, contra los suplicatorios.

A las siete y cinco pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta para suplicatorios.

La sesión secreta.—Los conservadores.

Cerca de las siete y media pasó el Congreso á reunirse en sesión secreta.

Sin discusión fueron aprobados dos dictámenes modificativos, denegando los suplicatorios solicitados para procesar á los señores Orominas y Bordes. Inmediatamente comenzó la discusión del voto particular del dictamen proponiendo la concesión para el del señor Santa Cruz por ataques á la religión.

Defendió el voto particular el señor Manzano.

En los pasillos, desde antes de comenzar la sesión secreta había animación extraordinaria. Muchos senadores y los ministros que pertenecen a la Alta Cámara estaban allí comentando las noticias políticas de la tarde.

A las seis y cuarto realizaron apertamente su entrada por la calle de Floridablanca, que no habían utilizado desde su alejamiento del poder, los señores Maura, Dato y La Cierva, seguidos de un grupo numeroso de conservadores.

Estos se mostraban muy satisfechos del resultado de los requerimientos hechos por la minoría, pues los 105 diputados han respondido al llamamiento 95 ó 96, que se hallan en Madrid ya atentos á las órdenes del jefe.

Los señores Canalejas y Moret se hallaban dentro del salón asistiendo á la sesión secreta. La lucha se anunciaba desde luego cuando llegara al suplicatorio contra el señor Soriano.

En nombre de la Comisión contestó al señor Manzano el señor Alcalá Zamora, y puesto á votación fué tomado en consideración por 98 votos contra 84.

El presidente del Consejo, los ministros, diputados y los altos funcionarios abandonaron el salón cuando la votación dió comienzo.

Inmediatamente dió comienzo la votación del voto particular, convertido en dictamen, consumiendo el primer turno en contra del señor Senantes.

Al votarse un suplicatorio contra el Sr. Soriano por injurias al rey, resulta empate, pidiendo los conservadores rectificación de la lista.

El conde de Romanones decide la votación, votando con el acusado, aprobándose el voto particular y denegándose el suplicatorio.

Un incidente

Todos los conservadores, y á la cabeza el Sr. Maura con la plana mayor, puestos en pie, increpan al conde de Romanones, y los republicanos á los conservadores mientras los ministeriales afectan al Conde, aplauden dando vivas al rey y á la libertad.

En vista de que son las nueve de la noche el Sr. Conde de Romanones levanta la sesión.

Se fueron los dioses

Se fueron los dioses—los dioses de la antigüedad—y al aire llevaron en pos de sí muchas bellezas, muchas obras grandes. Se cebaron en sus mitológicos cerebros sublimes concepciones. Se edificaron, en la base de la piedra angular del gran edificio social, infinidad de preciosos monumentos arquitectónicos, con el gusto de todos los estilos, desde el ciclopeo al egipcio, desde el egipcio al románico, desde el románico al gótico.

Se fueron los dioses—los dioses de Milton, los dioses fantásticos de la Poesía—y al irse desaparecieron los genios, temblaron todas las esferas, se pobló el mundo de geniecillos pequeños y se multiplicaron muchas inteligencias con pretensiones de grandes.

Se fueron los dioses mitológicos después que cumplieron su fin, después que los hombres exhaustaron con actividad gigantesca la realidad hermosa que es hoy adorno arquitectónico mundo y fuente copiosa de la sublimidad literaria.

Se fueron los dioses de la Mitología que, con toda su idealidad religioso-profana á la vez, con espiritualidad circunfosas, hicieron el asiento de las sociedades humanas, crearon la belleza perceptible, sancionaron el amor universal y dejaron, para su contemplación, toda una existencia positiva de ciencia y de arte.

Y se fueron los mitológicos dioses, y en su marcha de majestades triunfantes dejaron flotando sobre el ambiente purísimo de todos los mandos la gloriosa excelencia de su obra, el triunfo de las potestades de la tierra, la posible reconquista de los cielos, el pináculo de la gloria.

En la inimitable base social de todos los tiempos, creo que la potencialidad intelectual se mantuvo siempre en justo y equitativo equilibrio, es decir, que siempre alcanzó el mayor grado de su

esplendor intelectual, ó sea, que la inteligencia humana, tanto en la antigüedad como en el presente y en todas las épocas pasadas, llegó, en línea recta, al empleo de una suprema fuerza compensativa.

Y ante este respecto, se me antoja á mi decir, ahora, que la intelectualidad antigua fué mística y que la intelectualidad actual es escéptica: y afirmo ambas cosas fundado en que el misticismo se enseñoreó de los espíritus ilustrados y cultos, debido á la influencia que sobre ellos ejerció entonces el desarrollo de las distintas religiones y el innegable triunfo del arte cristiano, tanto escultórico como arquitectónico, en todas sus expansiones y maravillas. Y es escéptica hoy la intelectualidad porque, desaparecida por el transcurso progresivo de los tiempos, la sugestión mística, la comprensión del intelecto es universal y su intervención en las realidades de la vida tiene tal fuerza que, aplicada toda su potencialidad, hace estracción de todas las clases sociales, de todos los asuntos sociológicos. De aquí la huida del misticismo.

Y no basta que la intelectualidad sea escéptica, es necesario que sea también positiva y sincera, esto es, que no ultraje el pensamiento, que no explique, que no escriba sobre lo que no siente, sobre lo que no cree; debiendo adaptarse el pensador al medio ambiente regulador de la ley sociológica del presente social que estudie. Y debe estudiar, observando con reflexión, comparando los accidentes con las causas, distinguiendo los efectos de las causas reales de los efectos de fenómenos imprevistos y casuales, originados por las pasiones, las ambiciones ó la incultura.

Y para toda obra seria de cuestión social, debe prescindirse siempre del sentimentalismo, ya que este es un niño encerrado en el interior del espíritu del hombre, cuyo niño se interpone en el camino de las justas expansiones del intelecto, dificultando su marcha progresiva y arrogante, que debe de evitarse para no declinar el fin propuesto, como corresponde á toda voluntad fuerte y educada.

Y como aún brillan sobre el espacio las reminiscencias de los dioses desaparecidos, he de decir, para terminar.

Cultivemos con mucha alteza de miras el dominio del Pensamiento, por ser la única fuerza oculta capaz de proporcionar el triunfo de la individualidad, de la colectividad, de la humanidad.

DIOCLECIANO DE LA SERENA

Paradojas

Los microbios.

No se aprobará este flamante proyecto de Mancomunidades. Apuesto doble contra sencillo. Es un espejuelo, como fué un espejuelo, diga lo que quiera Maura, su famoso proyecto de régimen local. Son centralistas esos señores, porque les conviene serlo. Se habla mucho de la congestión política española y de la conveniencia de descongestionarla. Ello convendría á España; probablemente esa descongestión daría lugar á que despertaran energías dormidas y se desarrollaran iniciativas regionales, hoy imposibles por lo defectuoso de la circulación sanguínea en el cuerpo nacional. Pero eso no conviene á los políticos centralistas. Si la congestión puede matar el cuerpo nacional, ó por lo menos es causa de su vida lánguida y enfermiza, de esos ataques periódicos más ó menos violentos, la congestión da vida á una cierta clase de microbios que solo en un cuerpo enfermizo pueden vegetar y desarrollarse. Tales microbios viven espléndidamente de la congestión nacional; chupan la sangre congestionada en los centros del organismo. Maura y Canalejas (éste último ha ganado la plaza, después de brillantes ejercicios) son los grandes candillos de las dos grandes especies de microbios políticos, llamados vulgarmente, conservadores y liberales. Uno y otro saben (Cambó se lo ha dicho, con notoria falta de habilidad, en su última conferencia) que sus ejércitos perecerían si no pudieran pastar en los campos pútridos de la congestión nacional.

Por esto me río yo, cuando uno y otro, en nombre de sus respectivas huestes, nos hablan de autonomía, de

regionalismo, de descongestión. Es curiosa la comedia. Todos quieren descongestionar á España. Maura, por medio de sangrías; Canalejas, por medio de sanguijuelas. Y por si se hará por sangrías ó por sanguijuelas, continúa la congestión. Maura no pasará por lo de las sanguijuelas, como Canalejas no pasó por lo de las sangrías. Si el enfermo muere ó empeora entretanto, allá él.

Los microbios continuarán regalándose con la sangre, para ellos rica, congestionada en los centros orgánicos. Esto es lo esencial.

Y esta es la línea recta, según dice Maura con imperturbable aplomo. La línea recta no consiste en descongestionar el cuerpo congestionado, por cualquier medio. Consiste en discutir eternamente cuál sea el medio mejor. La verdad es esta: Maura no aprobó su proyecto de régimen local, porque no quiso; y Canalejas no aprobará las Mancomunidades porque no querrá. Se eternizará la discusión de éstas, como se eternizó la discusión de aquella, hasta que caiga el gobierno. Y después dirá Canalejas, como dijo Maura: «Culpa mía no es. Faltó tiempo.» No, no falta tiempo; falta voluntad, falta querer.

Falta ser autonomistas. Y Maura y Canalejas, como todos los microbios á sus órdenes, son tan autonomistas como yo chino.

MAX

Soñando en la huerta

Entre las frondas de la huerta, la Virgen pálida leía: parecía

como la imagen de una muerta.

Aquellas horas de constante calma; y aquellos versos de sabor doliente, fueron tristezas en el alma de la romántica creyente.

¡Estrofas!... ¡Suspiros!...

El viento, en extraños giros con los árboles jugaba; y entre dormida y despierta, bajo las frondas de la huerta ¡la Virgen pálida lloraba!

Aurelio Bay

Campaña contra el paludismo

La Gaceta publica una real orden dirigida el director general de Agricultura recordando el mas breve y exacto cumplimiento de las reales órdenes del 14 y 28 de Julio, emanadas de los ministerios de Fomento y Gobernación, para la extinción del paludismo.

Según los datos recogidos hasta ahora por la Inspección de Sanidad del campo existen en España 1946 términos municipales donde el paludismo ocasiona estragos con mayor ó menor gravedad y mas ó menos permanentes.

Francia, Italia y otras naciones de Europa han conseguido ya, saneando enormes masas de terrenos palúdicos acrecentar su riqueza y aumentar considerablemente la población de estas comarcas; la República Argentina y algunas otras sudamericanas, á semejanza de los Estados Unidos del Norte, han constituido inspecciones especiales técnicas contra el paludismo, como medio eficaz de conseguir prontamente aquellos fines.

Conocidos ya, por los trabajos de la Inspección mencionada, cuáles y cuántos son los términos municipales palúdicos de España, es preciso completar el estudio é inventario de los focos y demás datos necesarios para el mejor y más exacto plan de reformas de saneamiento, que al par que disminuyan la morbilidad y mortalidad, acrecienten el valor de la tierra y la cantidad de terrenos dedicados á la Agricultura.

Fundándose en tales antecedentes, no sólo se recomienda el cumplimiento de las dos reales órdenes mencionadas sino que adopten las disposiciones oportunas para que los inspectores durante sus trabajos de campo en este año, visiten é inspeccionen todos ó la mayor parte de los terrenos y focos palúdicos de la demarcación de cada provincia, y que por la Inspección General de Sanidad del Campo, se remita á cada uno de los Ayuntamientos en cuyos términos municipales existe el

paludismo, un ejemplar del Cuestionario relativo á la materia y las instrucciones que se considere convenientes para que por las autoridades locales y sanitarias se contesten los datos que se les pidan y faciliten á los inspectores el cumplimiento de su misión.

¡Vaya un socio!

¡Qué hombre más original y más valiente!

Me refiero á un respetable y acaudalado yanqui que acaba de batir el record del divorcio y, por añadidura, el del matrimonio.

Hasta la fecha no se había conocido un caso igual. ¡Como que ha producido la estupefacción de las gentes!

He aquí la noticia copiada de los periódicos al pie de la letra:

«Las Agencias telegráficas de Nueva York transmiten que el millonario M. Turner, divorciado el jueves, se ha vuelto á casar en el mismo día. Su nueva esposa, dicen, es una damisela de la alta sociedad mayorquina; pero omiten su nombre. Dicen, no obstante el carácter estrambótico de los yanquis, que la noticia ha producido impresión en la urbe».

La cosa no es para menos.

Como el ejemplo cunda, habrá que renunciar á casarse de una manera definitiva, porque no vale la pena de molestar al cura y á los invitados, para que á la media hora de contraído el matrimonio surja el divorcio y la nueva boda.

Y en este caso no nos podemos echar nada en cara las mujeres y los hombres, porque si es varón el que se divorció y se casó en un día, hembra es la que le aceptó en nuevo matrimonio.

Está visto que no hay peor cosa que hombres y mujeres.

MORSAMOR.

Por el progreso

En uno de los pasados días se anunciaba la publicación de un artículo, en un periódico de gran circulación, en el cual se trataba de demostrar que la criminalidad había aumentado en la actual situación liberal, alcanzando cifra mayor que en la última etapa conservadora.

El hecho en sí puede ser cierto; esto es, puede haber ocurrido que en determinado periodo de tiempo, y encontrándose en el Poder el señor Canalejas, se registre número más crecido de delitos que en otro espacio igual mandando el señor Maura; pero lo que sí negamos es que en ese recrudescimiento criminal influya poco ni mucho la política de uno ó otro de los dos citados hombres públicos.

Afirmar lo contrario, ó sea que hay más trasgresiones legales porque impere un partido político, sería un desconocimiento absoluto de la realidad de la embriogenia criminal.

Efectivamente, en la comisión del hecho criminoso concurre una suma grande de factores, en su mayor parte de todo punto indiferentes á la acción política de los Poderes públicos, mientras estos no violen los preceptos legales en tal forma que consientan y amparen ó por lo menos, dejen sin castigo los hechos punitivos.

La educación, el ambiente social, el vicio, la herencia, la constitución, así fisiológica como psicológica, y otras muchas causas, son las que vienen á constituir ese tipo tan complejo del criminal, del degenerado, del desgraciado, del inconsciente, etc., que en un momento dado, rompiendo la valla de la ley y de la moral y apagando el sentimiento humano, cae dentro del Código penal por la violación de sus preceptos.

En la determinación de ese momento en la explosión de ese acto, influye el sistema político ni la manera de ser de un gobernante, y si de modo muy eficaz la miseria, el alcoholismo, las pasiones, la incultura y otras diversas causas que no enumeramos por no tratarse de una lección de derecho penal y si de una crónica periodística.

Crear que Canalejas, por ser amante de la libertad, incita á la comisión de crímenes es, ó una mala fe grandísima, ó una carencia absoluta de sentido práctico y de conocimiento de la sociedad.

Hoy como ayer, y mañana como hoy ni Canalejas, ni Maura, ni ningún otro político harán criminales.

Pasaron ya los tiempos de Luía de Francia, de Isabel de Inglaterra y de Fernando V de España, en los cuales no se reparaba en el crimen para alcanzar el fin.

Hoy ha desaparecido tan monstruosa costumbre, y, aunque despaacio, la Humanidad va con pies seguros por el camino del progreso y de la redención.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 8

La situación política

Después determinada la sesión secreta ayer tarde en el Congreso se formó en los pasillos una animada discusión entre los diputados, oyéndose decir á los ministeriales que el conde de Romanones había interpretado el sentimiento de la mayoría, causada ya de la tutela del señor Maura.

Con el conde Romanones conferenciaron extensamente los señores Canalejas, Alba, Barroso y García Prieto, manifestando el jefe del gobierno que él hubiera procedido de igual manera que el Conde.

Después conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones, ignorándose lo que de la visita pudieron tratar.

La vida del gobierno en un hilo.

Al acabar de impugnar ayer tarde el Sr. Salvatella los créditos de Guerra, se produjo en la sesión un regular escándalo originado por la minoría conservadora á causa de haber suspendido la discusión el Sr. Aura Boronat.

La resolución de éste indignó grandemente al señor Maura y á sus correligionarios, que pedían votación nominal.

Para calmar á los protestantes se hizo preciso comenzar la votación, en la que estuvo á punto de ser derrotado el gobierno.

¿Se marchó el Sultán?

Noticias de Tanger, dicen que ayer salió de Fez Muley Hafid acompañado de una fuerte escolta, siendo despedido por las autoridades francesas.

Los billetes falsos

El senador Sr. Santos y Fernández Laza, presentó ayer en la Cámara una proposición de ley á fin de que se modifiquen determinados artículos del Código Penal, en el sentido de castigar con mayor rigor á los expendedores y falsificadores de billetes de Banco, condenados como reincidentes.

Una nota de Italia

El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado al señor García Prieto, que ha quedado prohibido durante la noche, el acceso á las islas ocupadas por las fuerzas de la Marina italiana, á toda embarcación sin distinción de clase ni de nacionalidad.

Mitín republicano

Esta tarde en el expreso, saldrá para Barcelona el gran tribuno republicano D. Melquiades Alvarez, á quien acompañan varios diputados y periodistas.

El viaje, según se dice, tiene por objeto iniciar en Cataluña la propaganda del nuevo partido reformista, que dará principio mañana con un mitín en el Teatro del Bosque.

EN LA AUDIENCIA

Por el Tribunal provincial Contencioso-administrativo se ha dictado sentencia en el pleito promovido por el procurador D. Emilio Franco, en nombre de D. Norberto Arconada Merino, y por ella, de conformidad con lo pretendido por el letrado D. Juan Diaz-Oaneja se revoca la providencia dictada por el señor gobernador civil de esta provincia en 27 de Abril de 1911, que declaró responsable al señor Arconada de 6.989 pesetas del hospital de pobres de Carrión de los Condes.

Nuestra enhorabuena al notable jurista señor Diaz-Oaneja por su triunfo.

Para el lunes próximo a las diez está señalado el juicio oral por jurados de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por robo, contra Nicolás Vallejo y otro.

Abogado D. Enrique Bail, y procurador D. Mariano García.

NOTICIAS

Mañana a las doce celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria en su local de la calle de D. Sancho, número 13.

La farmacia a quien corresponde tener abierto mañana desde la una de la tarde a las nueve y media de la noche para el servicio al público, es la del Sr. Nieto, calle Mayor pral., núm. 200.

Por ausencia del propietario D. Tomas Alonso Alonso, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente don Damasio Casañé.

Mañana a las once se reunirá en el despacho del Sr. Comisario Regio, la Cámara Agrícola con objeto de adoptar acuerdos.

Muerto por el tren En la tarde de ayer fué arrollado por un tren de viajeros en las inmediaciones de San Isidro (Dueñas y Venta de Baños) un obrero que trabajaba en la vía sufriendo la fractura del brazo y pierna izquierda.

El infeliz obrero fué conducido a Dueñas donde los auxilios de la ciencia fueron insuficientes, pues falleció a los pocos momentos.

La desgracia según se nos dice ocurrió al intentar montar en el tren. En los Centros oficiales se desconocía esta mañana el suceso por cuya causa no podemos ser mas explicitos.

Un ahogado

En las inmediaciones de Husillos y sobre las aguas del Carrión apareció ayer tarde flutando el cadáver de un hombre como de unos 50 años de edad, el cual no ha podido ser identificado. Ignórase si se trata de un accidente desgraciado ó de un suicidio.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Se encuentra en esta Capital, con objeto de tratar de dar dos días de aviación en los días de la próxima feria, el apoderado del aviador Sr. Lacombe.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal, en el paseo del Salón, mañana a las seis de la tarde.

- «Granada», pasodoble, R. Roig.
«Cumplimiento a las Damas», Polka, Farbach.
«Esperanza», Mazurca, Uizar.
«Retreta Austriaca», Keler Bala.
«Hacia el Oasis», Marcha mora, C. Roig.
«Marte», pasodoble, Calvist.

¡Pero esas madres!

Esta mañana ocurrió en la calle de la Plata en el piso 2.º de la casa número 5 un pequeño incendio, que pudo traer fatales consecuencias si no intervinieron afortunadamente unas cuantas personas.

Las inquietas de dicha casa, se marchó esta mañana al río con objeto de lavar unas ropas, dejando a unos niños de corta edad durmiendo; el mayor de ellos jugando con una cerilla prendió fuego a un jergón que se quemó completamente.

El humo que salía por el portal de

la casa hizo sospechar al guarda del Salón, que algo ocurría, accediendo enseguida y sacando de la habitación a los dos niños que empezaban a asfixiarse.

Este modesto funcionario ha sido muy aplaudido por su proceder.

Cine Buenaventura

Continúan actuando en este pabellón con buen éxito, la aplaudida compañía La Modelo, la bailarina La Gitanilla, El Tío Bastonetti, el prestimeno Desnanfer y Les Novelty. Estos últimos repitieron ayer varios números a requerimiento del público que les prodigó calurosos aplausos.

Las secciones se vieron bastante concurridas.

Hoy sábado beneficio, de todos los artistas, tres únicas y extraordinarias secciones dobles por Les Novelty, El Tío Bastonetti, El gran Desnanfer, La Modelo y Matilde la gitana.

Anoche se produjo de nuevo un pequeño incidente que fué solucionado satisfactoriamente por el cabo de serenos Sr. Lara y el dueño del Pabellón Sr. Buenaventura.

En la generalidad de los casos, los originarios de estos incidentes son los policas por la violencia que emplean en cuantos alborotos intervienen para restablecer el orden.

Tome nota de esto el Sr. Gobernador civil y procure recomendar a sus agentes empleen formas y procedimientos más moderados.

El Sr. Gobernador civil ha dado terminantes órdenes a la guardia civil a fin de evitar la circulación y venta de la caza en esta época de veda, obediendo estas instrucciones a denuncias formuladas por respetables personas de esta localidad.

Mañana a las once se reunirá en el despacho del Sr. Comisario Regio, la Cámara Agrícola con objeto de adoptar acuerdos.

Muerto por el tren

En la tarde de ayer fué arrollado por un tren de viajeros en las inmediaciones de San Isidro (Dueñas y Venta de Baños) un obrero que trabajaba en la vía sufriendo la fractura del brazo y pierna izquierda.

El infeliz obrero fué conducido a Dueñas donde los auxilios de la ciencia fueron insuficientes, pues falleció a los pocos momentos.

La desgracia según se nos dice ocurrió al intentar montar en el tren.

En los Centros oficiales se desconocía esta mañana el suceso por cuya causa no podemos ser mas explicitos.

Cooperativa Palentina

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará junta general de asociados en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, para la elección del Consejo de Administración, interesando la asistencia de los accionistas y consumidores y cuantos deseen pertenecer a dicha Sociedad.

Palencia 8 de Junio de 1912.—Por la Junta, José Casañé.

Historia interesante

Una selenita en pieno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquier impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? le falta hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la siegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe Hipofosfito salud, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, esta curada y puede volver a la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías Hipofosfito salud, de CLMENT Y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Carmelo Ortiz Gatiérrez, de 9 años, Mayor pral., 133.

Nacimientos.—Adela Redondo García, hija de Restituto y Constantina, San Juan, 30.—Luis Minguéz Argón, de Mariano y Ventura, Zarzadores, 11.—Teresa Bueno Martínez, de Bautista y Juliana, Soldados, 5.—Romaldita Palmira Escudero Collantes, de Leandro e Isabel, Mayor Antigua, 40.—Ildefonso Hedía Bemoce, de Cirilo y Vicente, Mayor Antigua, 132.

Matrimonio.—Baudilio Frechoso, de Villamarcel, de 36 años, con Constanti. Santoyo, de Magaz, de 32.—Bartolomé Barrera, de Becerri, de 24, con Aniceta Pallo, de Palencia, de 18.—Francisco Maestro, de Palenzuela, de 30, con Eulalia Pérez, de Palencia, de 34.

UN AHOGADO

Esta tarde, llegó a nosotros la noticia de que cerca del puente de los «Carriónigos», se había arrojado al río un sujeto de oficio albañil.

En el lugar del suceso se personó el digno Juez de Instrucción y el forense señor Donis.

Los pescadores llamados «Los Zapaterillos», han practicado sondeos que no han dado resultado alguno.

Créese que el suicida ha tomado tan fatal resolución, debido a la falta de trabajo.

Momentos antes conversó con los consumidores del fieltro de Paentecillas, diciéndoles que hacía que no comía veinticuatro horas.

Según un chico que le vió arrojar al Carrión, se ató los pies con un pañuelo y se tapó la cara con un tapabocas. A las cinco y media hora en que nos retiramos de las orillas del río continuaban practicándose en éste nuevos reconocimientos.

LAS FLORES es mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52 y 54.

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLAOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinets para familias ó personas independien... Casa especial para bodas y banquetes coche de la casa a todos los trenes

CASA ESPECIAL

para autos.—Selesto surtido.—Negros inalterables.—Mantos, velos, crepones.—Grandes fantasías en cortes extranjeros. M. POLO. Mayor 91.

Producto de los bosques

«Locion Evivo» lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor. Viuda de Escudero y compañía S. en C. Mayor, 132.

Centrales eléctricas

Instalación completa de las mismas Suministro, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Tendido de líneas. Proyectos y presupuestos gratis. Material pequeño de electricidad.

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón Mayor principal, 69

Rótulos esmaltados.

Admitense revendedores, para trabajar importante fábrica. Pídase catálogo, Luis Farrinetti, Apartado 38, Valencia.

Boletín Religioso

Domingo.—San Primo y San Feliciano: hermanos mártires y San Ricardo obispo. En la S. I. Catedral termina el Triduo a Santísimo Sacramento: a las cinco y cuarto predicará el señor D. J. Martín Domínguez, los días siguientes se expondrá a Su Divi-

na Magestad según costumbre durante toda la octava.

En la Compañía hay Comunión mensual para la Catequística de San José a las siete.

En la V. O. T. de San Francisco hay misa de Comunión a las siete y media de la mañana para los Hermanos. La función de la tarde se suprime en este día para que asistan los hermanos al Triduo de la Santa Iglesia Catedral.

En San Pablo a las siete será la Misa de Comunión general para todos los Cofrades del Santísimo nombre de Jesús. Acto seguido, la procesión del Niño-Dios por las naves del templo.

A las diez, Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Reverendo P. Fr. Vicente Peña. A las siete de la tarde Rosario y procesión del Santísimo Sacramento por el interior del Templo.

Durante la procesión se cantarán preciosos motetes al Santísimo.

Lunes.—Santa Margarita reina, San Timoteo, Santa Oliva, San Restituto, San Ciríaco y San Crispulo.

MERCADOS

Palencia, 7.—El temporal está muy inseguro, y lo único que persiste es el viento Norte, produciendo a determinadas horas un frío propio de invierno.

El día de hoy está borroso, y no deja de asomarse el sol por entre las nubes, pero éstas se van agrandando y es muy posible que se repita el fenómeno de la lluvia.

Los chubascos últimos han venido bien a muchos terrenos que estaban sedientos, pero como persiste el frío, especialmente por las noches, la vegetación no prospera grandemente.

En cuanto a precios la situación es la misma pagándose a 39.50 reales la fanega de trigo, 31 centeno, 24.50 cebada y 16 avena.

Saldaña, 4.—Los precios que han regido en este mercado han sido: Trigo a 38 rs., cebada 28, centeno 32, avena 22, titos 30. El precio de las patatas es de 3 a 4 reales arroba, el del vino es de 16 a 18 reales cántaro.

Tendencia sostenida. Los campos medianos.

Herrera de Pisuegra, 5.—Los precios que han regido en este mercado han sido: Trigo a 39 rs., cebada de 30 a 32, centeno de 32 a 33, avena de 18 a 20, yeros de 38 a 40, titos de 40 a 46. El precio de las patatas es de 1 1/2 a 2 reales arroba.

Tendenci del mercado, indecisa. Los campos, regulares.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: vacas para el degüello de 700 a 900 rs., vacas de trabaja de 1200 a 1500 rs. una, cerdos al destete de 1.000 a 1.400.

Rioseco 4.—La entrada de trigo fué de 300 fanegas, que se pagaron a 39.50 reales. Se ofrece algo en partidas a 40.50. Los vendedores están muy retraídos. Tiempo borrascoso.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 8

La «Gaceta»

En la de hoy, se dispone se reconozca preferentemente a los voluntarios de los Cuerpos de guarnición en las plazas de Africa, con condiciones necesarias para el voluntariado.

Publica también dicho periódico oficial, la concesión del ferrocarril particular para el servicio público de Valdivriera a Sabadell y Tarrasa y el pliego de condiciones para la construcción de un almacén en la aduana de Río Martín (Tetuán).

A la Península

Del puerto de Melilla, ha zarpado el Reina Regente con rumbo a Málaga, yendo a bordo el general Benedito.

A la Argelia

Trescientos moros de Beinsai, han embarcado en Melilla con rumbo a Argelia.

Revuelo político en Francia

Dicen de París que el lunes próximo, comenzará en la Cámara la discusión del proyecto de reforma de

la ley electoral, habiendo producido el anuncio gran revuelo político.

Los diputados radicales combatirán el proyecto unidos con los nacionalistas, preparando éstos ruidosos debates contra la acumulación de votos.

Témese que ocurran graves acontecimientos.

Bulgaria y Turquía

Un despacho de Constantinopla dice que en la frontera han tenido un rudo encuentro los Turcos y Bulgaros, siendo incendiados los blocaos Turcos, causándoles muchas bajas.

En la Cámara de Budapest

De París llegan detalles de los sucesos ocurridos en dicha Cámara.

El agresor del Diputado Worahs, que saltó desde la tribuna de la prensa, fué expulsado del salón, pero antes dirigiéndose al presidente, gritó «todavía queda un Diputado defensor de la independencia de Hungría» y al terminar estas palabras hizo un disparo.

Tercera conferencia

MADRID 8

Director de la Biblioteca.

El ministro de Instrucción pública ha puesto hoy a la firma el nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional a favor del Sr. Rodríguez Marín.

El monumento Noval

Hoy se ha verificado el acto de inaugurar el monumento erigido al heroico cabo Noval, al que dieron guardia cuatro soldados del regimiento del Rey, una compañía de cazadores con bandera y música rindió los honores.

Al acto asistieron los infantes Isabel, Teresa, Luisa, Fernando y Carlos y los generales Primo de Rivera, Polavieja, Villar y Villate, Marina, Buroaga y Ramos, las autoridades civiles y militares, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y en representación del Gobierno los ministros Luque y Pidal.

La reina Cristina llegó a pie con los jefes de la casa militar.

Los reyes fueron acompañados por Sánchez Gómez y el conde de Grove.

Don Alfonso revistó a la compañía de cazadores.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso cantando las glorias del soldado, que hoy son premiadas por las damas españolas con su hermosa iniciativa.

Canalejas preocupado

Al recibimos hoy como de costumbre el jefe del gobierno, nada nos dijo, pudiendo observar que se hallaba disgustado y preocupadísimo.

Según uno de sus intimos, el estado de preocupación del presidente está relacionado con la sesión de hoy en el Congreso en la que se discutirá el suplicatorio del Sr. Soriano.

Si el Gobierno es derrotado en este suplicatorio el señor Canalejas planteará la crisis total.

Programa para hoy

El señor Canalejas ha conferenciado con el conde de Romanones y el ministro de la Gobernación con objeto de preparar el programa para la sesión de esta tarde.

Parece que el propósito del Gobierno es conceder sólo el suplicatorio contra el Sr Azzati por lo de Cullera.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

“EL PARAISO,”

SANTIAGO HERNANDEZ. Mayor pral., 74. **PALENCIA**

Pañería para caballero, Ropa blanca, Lanería para vestidos de señora.
Apertura de este nuevo comercio el lunes 10 del corriente.

EXPOSICION MAÑANA DOMINGO

PRECIO FIJO.—Ventas al contado

EMULSION FUENTES.

Acete de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sodio.
Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes propiedades y por venderse siempre recién preparada,
Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

JOYERIA DIEZ



!!Ahi está el „JUVENIA“!!
Mayor pral., 70.—PALENCIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia.



SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas
por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social, , , ,	Suscrito, , , , ,	5.000.000
	Desembolsado, , , , ,	1.000.000
Reservas, , , , ,	Estatuaria, , , , ,	1.000.000
	Técnicas y de garantía, , , , ,	1.162.966'38
Primas anuales del último ejercicio, , , , ,		2.418.573'11
Siniestros satisfechos, , , , ,		14.015.388'82

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros fa 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina.
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Por no poder atender su dueño, se tras-pasa una Tienda de Ultramarinos en sitio céntrico de esta capital y buena clientela. Informará Fausto Celada de Arce, Procurador de los Tribunales, Mayor principal, 152, Palencia

A los tenderos de ultramarinos

Se compran cajas petroleras con dos latas, en la Amuebladora Palentina, Avenida de Casado del Alisal.

SE VENDE

La casa señalada con el número 14 de la calle de Estrada con espacios locales, pudiéndose adquirir al contado ó á plazos. Y un motor eléctrico de seis caballos de fuerza. En dicha casa darán razón.

Se desea

representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables.

Dirección, Ferreres y C.ª, oficina, Buenos Aires núm. 6, Bilbao.

BUENAS PUERTAS Y BALCONES

se venden procedentes de derribo, Ramirez, núm. 4.

¡¡OCASIÓN!!

Procedentes de una testamentaria, se venden en muy buenas condiciones los siguientes materiales:

Unas 280 baquetas blancas con peso de 460 kilos aproximadamente; unas 100 baquetas negras con peso de 160 kilos aproximadamente; unos 170 becerros blancos con peso de 880 kilos aproximadamente; unas 125 piezas de suela con peso de 680 kilos aproximadamente.

A ser posible se desea vender toda la partida de una so a vez.

Para tratar, dirigirse á los Sobrinos de Policarpo Zurita, en Herrera de Pisuergra.

SE VENDE

Una máquina Bieldadora y otra Segadora, dos carros de baras, perteneciente á una testamentaria.

Dirigirse á Robustiana Campos, en Amusco.

TRILLOS

Se venden superiores, de Astudillo, en casa del mismo empedrador de ellos, calle de los Pastores núm. 13, en casa de Galo González.

CONFITERO

Se necesita un oficial en la confitería de Onofre Encina, calle Mayor número 214.

SE VENDE

Viguería de olmo, de siete y ocho metros, procedente de las obras de la Catedral.

Para tratar, con el maestro de obras Tadeo Dueñas, Plaza de Santa Marina, 1.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Poz

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcañizado y esmaltado á fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumaticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso. Garage capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot. En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay en «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cada uno cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicleta no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 250 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente en fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación á toda España.

“Compañía del Pacífico“



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Ocoquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moilendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

“ESMERALDAS,”

de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA

[Núelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotas de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

RECORDA TUERPA

Registros de defunciones.

En esta impreta se han publicado los registros de defunciones de la ciudad de Palencia, correspondientes al año 1910. Los mismos se venden en esta impreta á precio de 10 pesetas por tomo. Los tomos se venden en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, en Palencia.